



Invitación Consecutivo No.:

ILG-073-2018

De:

2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA		
			GENTECH S.A.S	Annar Diagnóstica Import	
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO	CUMPLE	CUMPLE	
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO	CUMPLE	CUMPLE	
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO	CUMPLE	RECHAZO(EL OFERENTE OFRECE PRODUCTOS DIFERENTES A LOS REQUERIDOS)	
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE / RECHAZO	CUMPLE	CUMPLE	
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO	CUMPLE	RECHAZO	
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad en el Numeral 6 de la presente invitación	Se asignarán 100 puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos, y a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.	100	0	
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	(100) puntos	(0) puntos	() puntos

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

1. El 09 de marzo de 2018, se publicó en la página Web la invitación pública ILG-073-2018
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 14 de marzo de año 2018 a las 4:00 p.m.
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: GENTECH S.A.S y ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT.
4. El día 16 de marzo de 2018, fue publicado en la página Web el informe de evaluación preliminar otorgandole plazo hasta el 20 de marzo de 2018 a las 10:00 a.m. para que los oferentes participantes presentaran observaciones al mismo, dado que no se presentaron observaciones al informe en mención. Por tanto se presenta informe definitivo

CONCLUSIÓN: La oferta más favorable para la Universidad es la de la empresa GENTECH S.A.S, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje, el cual fue de 100 puntos.

Fecha de elaboración: 20 de marzo de 2018

Maria R Manzano M
MARIA DEL ROSARIO MANZANO
Firma

Maria R. Manzano M
MARIA DEL ROSARIO MANZANO
Firma

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexas a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.